



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Estrategias de Intervención del Proyecto Asistencia Humanitaria y Empuvi  
Pasaje para mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores.**

**CHUQUIMARCA VELEZ PAULETH CAROLINA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Estrategias de Intervención del Proyecto Asistencia Humanitaria y  
Empuvi Pasaje para mejorar las condiciones de vivienda de los  
adultos mayores.**

**CHUQUIMARCA VELEZ PAULETH CAROLINA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O  
INTERVENCIÓN**

**Estrategias de Intervención del Proyecto Asistencia Humanitaria y  
Empuvi Pasaje para mejorar las condiciones de vivienda de los  
adultos mayores.**

**CHUQUIMARCA VELEZ PAULETH CAROLINA  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**CEDILLO CHUISACA GABRIELA CAROLINA**

**MACHALA  
2022**

# TITULACIÓN

*por* Pauleth Carolina Chuquimarca Velez

---

**Fecha de entrega:** 23-ago-2022 05:26p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1886122214

**Nombre del archivo:** Copia\_de\_Trabajo\_de\_titulacion\_Pauleth\_Chuquimarca.docx (44.55K)

**Total de palabras:** 8226

**Total de caracteres:** 45634

# TITULACIÓN

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

<b>1</b> %	<b>1</b> %	<b>1</b> %	<b>0</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

<b>1</b>	<b>lamenteesmaravillosa.com</b>	<b>&lt;1</b> %
Fuente de Internet		
<b>2</b>	<b>revista.redipe.org</b>	<b>&lt;1</b> %
Fuente de Internet		

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Apagado

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

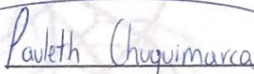
La que suscribe, CHUQUIMARCA VELEZ PAULETH CAROLINA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Estrategias de Intervención del Proyecto Asistencia Humanitaria y Empuvi Pasaje para mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



Pauleth Chuquimarca

CHUQUIMARCA VELEZ PAULETH CAROLINA

0750079352

## DEDICATORIA

Este importante trabajo se lo dedico a mis padres Holger y Nancy, hermano, mi sobrina Rafaellita y mi amada mami Berta quién en vida demostró el amor más puro que una madre puede brindar a sus hijos o nietos, en la trayectoria de mi vida he aprendido que las buenas acciones se recompensan con un grato resultado, esta sabiduría y fortaleza lo adquirí de ella...por lo tanto le agradezco. La formación en mi crecimiento educativo ha sido gracias al apoyo incondicional de mi papá y mamá que luchan día a día por darme lo mejor, considero que el cumplimiento de este escalon fue producto del arduo esfuerzo de mi familia que simbolizan lo mejor de mi vida.

*Pauleth Carolina Chuquimarca Velez*

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco enormemente los milagros de Dios todopoderoso por llenar mi vida de salud y cosas maravillosas durante cada etapa de mi proceso académico, extendiendo este cordial agradecimiento a mis padres por guiarme en buen camino, corregirme o enseñarme con amor lo valioso que es la confianza de salir adelante. Me siento afortunada por cumplir una meta tan importante como lo es el culminar esta carrera de Trabajo social.

Estoy agradecida con la Universidad Técnica de Machala; institución de enseñanza superior que me abrió las puertas de su prestigiosa entidad en la cual encontré a personas que se convirtieron en amigos leales como lo son: Ale, Pau, Lili, Majo y Rob quienes aportan luz en medio de mi oscuridad. Finalmente, le agradezco infinitamente a la Lcda. Gabriela Cedillo por guiarme en el proceso.

*Pauleth Carolina Chuquimarca Velez*



## RESUMEN

El interés de esta presente investigación del trabajo de titulación surge por analizar las condiciones de vida y vivienda de los adultos mayores, además, identificar las competencias que plantea el Trabajador Social para restituir los derechos de las personas emitiendo una ruta de protección o atención graficada a través de los proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pasaje, reflejando la gestión de la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico (DASDE) en el proyecto de “Asistencia Humanitaria” y en la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI) con el proyecto “Manos Solidarias”.

De esa manera, se analiza el proceso del equipo interdisciplinario en ambos proyectos los cuáles han sido creados en el cantón Pasaje perteneciente a la provincia de El Oro, consisten en abordar casos que representen situaciones de damnificación, vulnerabilidad, indigencia, pobreza, riesgos o enfermedades; posteriormente la parte técnica corresponde a la atención de construir aquel hogar que facilite bienestar y prosperidad de la vida digna, es decir con el enfoque de dignificar las situaciones habitacionales de interés social.

Es importante poner énfasis en que una vivienda no solo equivale a la cimentación de paredes, el significado va más allá de una simple edificación material, ya que una casa es el hogar en dónde un individuo o un núcleo familiar convive diariamente, en breves palabras es un pequeño espacio en el que se inculcan valores y florecen los más bellos momentos de la trascendencia de la vida, ya que una casa es aquel lugar en el cual se salvaguarda la probidad siempre y cuando se logre estabilidad respirando paz, amor y tranquilidad.

Sin embargo, el Estado ecuatoriano participa en proceder al cumplimiento de los derechos para todos los ciudadanos, enfocando los derechos de dignidad e igualdad al grupo de atención prioritaria dentro de su normativa legal, ya que plantea atender el

ejercicio de garantizar una calidad de vida. Adicionalmente desde el Gobierno se descentralizan ordenanzas para que las entidades gubernamentales creen programas y proyectos, con la finalidad de ingresar a las personas adultas mayores sin distinción alguna, en pocas palabras el interés es proporcionar protección ante cualquier tipo de violencia por parte de su familia o comunidad, precautelando su integridad biopsicosocial.

En relación con lo anterior, el papel de actuación del Trabajador Social se confecciona en abarcar la realidad de la persona adulta mayor y llevar a cabo las estrategias de intervención en base a la normativa legal vigente que protege la integridad del individuo; a partir de ello se analiza e implementa como proceso metodológico los instrumentos, técnicas o métodos eficientes para el desarrollo de las diferentes propuestas de acción a ejecutar.

Si bien es cierto, el ejercicio del profesional se rige por la ética y determina sus competencias desde un enfoque basado en los derechos humanos, reconociendo que su trabajo se caracteriza en aplicar un plan de operación, con el fin de lograr que el usuario comprenda su valor y el rol que desempeña en la sociedad, suprimiendo los estereotipos que pretenden justificar la exclusión social en los adultos mayores.

**Palabras claves:** adulto mayor, derechos humanos, vivienda, Trabajador Social.

## **ABSTRACT**

The interest of this research of the degree work arises by analyzing the living and housing conditions of the elderly, in addition, to identify the competencies of the Social Worker to restore the rights of people issuing a route of protection or attention through the projects of the Decentralized Autonomous Government of Pasaje, reflecting the management of the Directorate of Social Action and Economic Development (DASDE) in the project "Humanitarian Assistance" and in the Public Housing Company (EMPUVI) with the project "Solidarity Hands".

In this way, the process of the interdisciplinary team is analyzed in both projects which have been created in the Pasaje canton belonging to the province of El Oro, consist of addressing cases that represent situations of damage, vulnerability, destitution, poverty, risks or diseases; subsequently the technical part corresponds to the attention of building that home that facilitates welfare and prosperity of dignified life, that is to say with the approach of dignifying the housing situations of social interest.

It is important to emphasize that a house is not only equivalent to the foundation of walls, the meaning goes beyond a simple material construction, since a house is the home where an individual or a family nucleus lives together daily, in short it is a small space in which values are instilled and the most beautiful moments of the transcendence of life flourish, since a house is that place in which probity is safeguarded as long as stability is achieved by breathing peace, love and tranquility.

However, the Ecuadorian State participates in proceeding to the fulfillment of rights for all citizens, focusing on the rights of dignity and equality to the group of priority attention within its legal regulations, as it proposes to address the exercise of ensuring a quality of life. In addition, the Government decentralizes ordinances so that governmental entities create programs and projects, with the purpose of reaching the elderly without any distinction. In short, the interest is to provide protection against any

type of violence by their family or community, safeguarding their biopsychosocial integrity.

In relation to the above, the role of the Social Worker is to cover the reality of the elderly person and carry out the intervention strategies based on the current legal regulations that protect the integrity of the individual; from this, the instruments, techniques or efficient methods for the development of the different proposals of action to be executed are analyzed and implemented as a methodological process.

Although it is true that the professional's practice is governed by ethics and determines his competences from an approach based on human rights, recognizing that his work is characterized in applying an operation plan, in order to make the user understand his value and the role he plays in society, suppressing the stereotypes that pretend to justify the social exclusion of older adults.

**Key words:** elderly, human rights, housing, social worker.

## INTRODUCCIÓN

La vida es una trayectoria constante que comprende diversos cambios en el transcurso de los años, es necesario que todas las personas gocen de este atributo que les compete. Es un gran acierto que el respeto debe prevalecer y regir para todos los individuos, pero en relación con la población adulta mayor poseen como derecho que se reconozca su libertad, participación y dignidad, ya que es la vía realizable para que encuentren satisfacción.

Una vivienda no se basa simplemente en una construcción, sino que compone elementos culturales, espirituales y sociales que identifican a cada persona residente del lugar. De igual importancia cuando no se posee un hogar surge esta necesidad de sentirse protegido o de acceder a la vivienda segura lo cual es importante en cuanto existen condiciones habitacionales deplorables, surgiendo así, una idea de crear proyectos sociales para cambiar la realidad.

Con respecto al esquema de esta investigación en el primer capítulo se evidenciará el diseño del trabajo, la contextualización del estudio, la delimitación de la población, el procedimiento metodológico, las variables dependientes e independientes del tema, los objetivos de estudios y los hechos de interés, de tal manera que sea de fácil comprensión la estructura de esta investigación.

En el segundo capítulo se plantea la estructura del marco teórico con esto influye el desarrollo de los contenidos, el marco de referencia; artículos de la normativa legal, metodología, ciclo del diagnóstico y el marco metodológico; compuesto por los métodos, técnicas e instrumentos de la investigación.

Como tercer punto, se redacta en el capítulo el plan de intervención el cual suministra a la solución de la problemática localizada con la identificación del grupo específico, así

mismo se redacta la fundamentación teórica, los objetivos de la intervención, un plan de intervención, propuesta de evaluación y control de la investigación.

Por último, se elabora el cuarto capítulo que se titula informe final de proyecto de Tesis, este consiste en formular la recopilación de información del proceso que lleva a cabo un registro, también los resultados de la intervención, discusión y contrastación referencial del triángulo informático, finalizando con conclusiones y recomendaciones

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b>	<b>1</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1. CAPÍTULO I DISEÑO DE TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	<b>12</b>
1.1 Contextualización del estudio	12
1.2 Delimitación de la población	14
1.2.1 Población y muestra	14
1.2.2 Unidades de investigación	14
1.2.3 Universo y muestra según unidades de investigación	14
1.2.4 Procedimiento Metodológico	15
1.2.5 Aspectos biofísicos	15
1.3 Propósito de la investigación	16
1.4 Variables	17
1.4.1 Las variables	17
1.4.2 Variables e indicadores	18
1.5 Objetivos de estudios	19
1.5.1 Objetivo general	19
1.5.2 Objetivos específicos	19
1.6 Hechos de interés	20
<b>2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	<b>21</b>
2.1 Enfoque epistemológico	<b>21</b>
<b>2.2 Fundamentación teórica</b>	<b>21</b>
2.1 Antecedentes de la investigación	21
<b>2.3 Diagnóstico</b>	<b>22</b>
<b>2.2 Ciclo del Diagnóstico</b>	<b>23</b>
2.1.1 Planificación	23
2.1.2 Ejecución	23

2.1.3 Evaluación	24
2.2 Marco conceptual referencial	24
2.2.1 Población adulta mayor	24
2.2.2 Las relaciones de convivencia familiar con el adulto mayor	25
2.2.3 Condición de vivienda del adulto mayor	26
2.2.4 ¿Qué es un proyecto social?	29
2.2.5 Importancia de los proyectos sociales para mejorar los niveles de vida	30
2.2.6 Estrategias interventoras del Trabajador Social	32
2.3 Técnicas de investigación	33
2.3.1 Métodos, técnicas e instrumentos	33
2.3.1.1 Métodos	33
2.3.1.2 Técnicas	34
2.3.1.3 Instrumentos	35
2.4 Resultados del diagnóstico	36
<b>3. CAPÍTULO III PLAN DE INTERVENCIÓN</b>	<b>37</b>
3.1 Identificación de la intervención	37
3.1.1 Título	37
3.2 Fundamentación teórica	37
3.3 Objetivos de la intervención	38
3.3.1 Objetivo general	38
3.3.2 Objetivos específicos	38
3.4 Plan de intervención	38
3.4.1 Cronograma de actividades	39
3.5 Propuesta de evaluación y control de la Investigación	40
<b>4. CAPÍTULO IV INFORME FINAL DE PROYECTO DE TESIS</b>	<b>41</b>
4.1 Resultados de la Intervención	41
4. 2 Discusión y contrastación referencial (triangulación de la información)	<b>41</b>
4.3 Conclusiones	42
4.4 Recomendaciones	43
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>44</b>
<b>Anexos</b>	<b>48</b>



## JUSTIFICACIÓN

Conviene subrayar la idea que exponen los autores “es importante reconocer que entre la población adulta mayor existen individuos vulnerables que necesitan apoyo tanto por parte de la sociedad en general como por parte del Estado” (Montoya-Arce & Martínez-Espinosa, 2019, p. 227), es significativo reiterar que las personas adultas mayores son víctimas de vulneración, estas acciones se producen su edad avanzada y han ocurrido ocasiones en las que algunos fueron sujetos a marginación producto a la estigmatización social o por considerarlos que no deben incluirse en proyectos surgidos de entidades gubernamentales.

Por ello, los proyectos a investigar están implicados en palpar las realidades sociales y evidenciar si las evaluaciones y estrategias en acción benefician a las personas que presentan diversas situaciones como: estado de pobreza, abandono, enfermedades o accidentes naturales; en razón de que las variantes de apoyo se consignan desde un enfoque de protección social.

El abordaje se basa en un planteamiento íntegro que corresponde en asistir a las necesidades presentadas por las personas adultas mayores en condición de desprotección, en este sentido se estima realizar un proceso en el cual se evidencie que la implementación de un plan operativo refleje la orientación o solvencia del problema, logrando la inclusión justa para la población adulta mayor como parte imprescindible de la sociedad.

# 1. CAPÍTULO I DISEÑO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

## 1.1 Contextualización del estudio

La población adulta mayor es reconocida en la carta magna como un grupo de atención prioritaria, son sujetos a derechos sin distinción alguna. Lo mencionado con anterioridad reseña la libertad o respeto al grupo social a estudiar, ya que son amparados en la constitución y en la norma vigente de la Ley orgánica de las personas Adultas Mayores; ambas leyes respaldan los principios del ser humano promoviendo las vías para su cumplimiento.

A través de los artículos determinados en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley orgánica de las personas Adultas Mayores se han desencadenado políticas sociales que servirán para las diversas intervenciones dependiendo de las necesidades que se presenten; mediante los proyectos creados en mejorar las condiciones de vida, por consiguiente, los adultos mayores lograrán obtener el buen vivir.

De la misma forma, es oportuno que el Estado desarrolle un planteamiento de políticas con garantía de justicia para los adultos mayores porque en la sociedad existe estigmatización lo cual provoca caracterizaciones erróneas hasta el punto de considerar a este grupo que no debe ser partícipe de beneficios sociales. Así mismo, es innegable que en algunos casos exista conculcación de derechos a este grupo prioritario por parte de su familia cuando deciden directamente renunciar a su tutela, por ejemplo: a impartir cuidados, no asistir a sus necesidades o tienden a abandonarlos.

Los adultos mayores por presentar rasgos singulares de su edad exteriorizan problemas que perjudiquen su bienestar biopsicosocial tales como; decadencia, no alimentarse como corresponde, habitar viviendas con estado de precariedad, vivir en condiciones de pobreza, ser sujetos a diversos maltratos, afectaciones en su salud, no recibir el bono de

desarrollo humano, víctimas de discriminación, entre otras, lo que provoca un declive en la vida de las personas.

Por lo cual se ha enfocado el tema de titulación a la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico (DASDE) en el proyecto de “Asistencia Humanitaria” y en acompañamiento con la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI) con el proyecto “Manos Solidarias”, departamentos pertenecientes al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pasaje los cuales han creado programas enfocados en subsanar las condiciones de vivienda de los adultos mayores con el objetivo de restituir sus derechos.

Es fundamental acentuar que el abordaje que realiza la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico con la Empresa Pública de Vivienda en los casos que presentan los adultos mayores es sumamente importante, puesto que el profesional de Trabajo Social ejerce a través su metodología para conocer la situación socioeconómica de cada individuo, de esta manera proponer ayudas humanitarias, servicios municipales o terapéuticos.

Desde la posición de (Pestana & González, 2019) “La investigación en Trabajo Social, además de ser un reto, representa el puente hacia una articulación de múltiples prácticas y conocimientos que convergen en procesos y resultados de fuerte impacto e influencia positiva en y para la sociedad” (p. 114). Explorar la realidad biosocioeconómica que permita diagnosticar una situación de vulneración e identificar los elementos a considerar para el proceso de investigación.

En efecto el profesional en Trabajo Social gestiona una labor primordial, busca brindar atención humanizada cuando interviene en un caso, ya que es el encargado de detectar problemáticas sociales a través de un diagnóstico estandarizado sobre un individuo, grupo o una comunidad en pro de establecer un camino con enfoque a modificar la

situación y puntualizando el fortalecimiento integral del individuo para que posterior pueda integrarse en algún proyecto social.

## **1.2 Delimitación de la población**

### *1.2.1 Población y muestra*

La población que se determinó en este proceso de investigación en el trabajo de titulación son los adultos mayores domiciliados en el cantón Pasaje, quienes presentan alguna problemática que aqueja su vida, tales pueden ser: situación de pobreza, viviendas precarias, vulneración de derechos, estado de negligencia, o en efecto enfermedades crónicas.

### *1.2.2 Unidades de investigación*

- La Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico, consta de:

Un proyecto de “Asistencia Humanitaria”.

- La Empresa Pública de Vivienda, consta de:

El proyecto “Manos Solidarias”.

### *1.2.3 Universo y muestra según unidades de investigación*

Para representar el universo y muestra se tendrá presente las cualidades o características de las unidades de investigación, se puntualizan aquellas instancias que se reflejarán ante la necesidad de los usuarios que son el principal objeto de estudio, mediante vías de solución.

La primera muestra de investigación es la población adulta mayor que expone sus casos mediante oficios dirigidos a la máxima autoridad, a través de una notificación de alerta de vecinos e incluso personas aledañas que relatan lo ocurrido por medio de las redes

sociales con la intención de recibir atención de los proyectos y programas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pasaje.

Segundo, es la operación inmediata que emergerá el Gerente en la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI), basándose en el involucramiento que dará cumplimiento a una investigación oportuna al llamado del supuesto caso a intervenir, hasta el punto que un grupo de profesionales apoyado por el profesional de Trabajo Social dispondrá la ayuda al individuo que lo amerita.

#### *1.2.4 Procedimiento Metodológico*

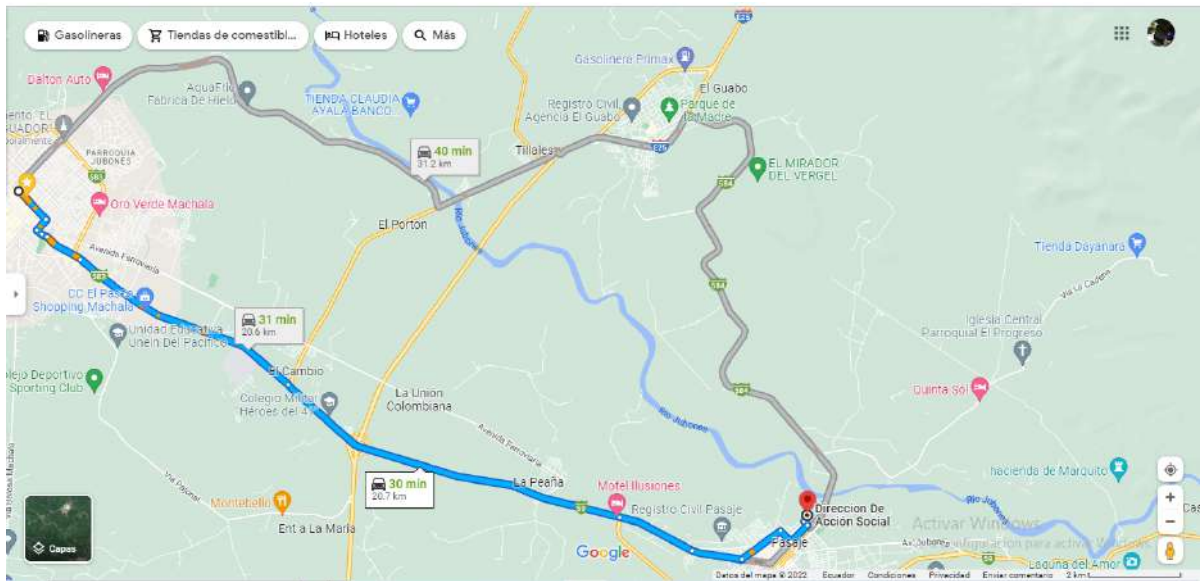
El marco teórico está remarcado por los contenidos de la revisión bibliográfica, además el trabajo está fundamentado por el enfoque basado en la metodología cualitativa de carácter descriptivo, a través de un reconocimiento del análisis documentado y con la implementación de una observación minuciosa que será puntual en la búsqueda de información bibliográfica, lo importante es obtener documentos relevantes que permitan clarificar aquellas dudas que surjan en el desarrollo del trabajo de titulación.

#### *1.2.5 Aspectos biofísicos*

Está presente investigación se desarrollará en la Provincia de El Oro, en el Cantón Pasaje, la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico en donde se realiza la investigación del proyecto Asistencia Humanitaria tiene como referencia las calle Tarqui y San Martín, mencionando que es conocida anteriormente porque el lugar prestó funcionamiento a la antigua escuela “Alberto Serrano”.

Además, la Empresa Pública de Vivienda la cual destina la edificación del hogar para quienes se encuentran en situación vulnerable; se encuentra ubicada en las calles Eloy Alfaro y Olmedo, su funcionamiento físico es alejado del departamento DASDE por temas de mayor confidencialidad y para trabajar rápidamente en ventaja para los pasajeños.

## Localización



**Fuente:** Google Maps 2022

**Latitud:** -6.31541

**Longitud:** -96.32040

**Clima:** Mayormente nublado a 27 °

### 1.3 Propósito de la investigación

El propósito de la investigación es conocer la realidad de los adultos mayores que habitan en viviendas en estado de precariedad lo cual representa un peligro en su vida, puesto que los hogares que ya han cumplido su función estructural tienden a deteriorarse lo cual provoca que sean propensas a ocasionar un accidente catastrófico en la vida del adulto mayor.

De este modo, la actuación que realizan los profesionales en los proyectos destinados tanto de la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico y de la Empresa Pública de Vivienda, se evidencia mediante una visita domiciliaria una situación socioeconómica y cerciorarse si existe la corresponsabilidad familiar con los adultos

mayores, ya que, al pertenecer a un grupo de atención prioritaria es necesario procurar que obtengan una calidad de vida.

A su vez, los adultos mayores deben contar con un tutor que en múltiples casos son familiares encargados de velar por el pleno ejercicio de las actividades físicas, recreativas, terapéuticas, educativas, mentales, las cuales permitirán mejorar la vida diaria obteniendo así una mejor calidad de vida, porque se tiene en cuenta que la edad genera alteraciones a la salud.

## **1.4 Variables**

### *1.4.1 Las variables*

En este contexto, (Hernandez & Duana, 2020) describen que “La formulación de hipótesis es necesaria en investigaciones de nivel explicativo, cuando se pretende establecer relaciones causales entre variables” (p. 42). Las variables son básicamente producto de una recuperación informativa sobre la realidad que comenzará a ser modificada por la búsqueda de soluciones para el objeto de estudio.

Las variables presentan cualidades, características o categorías las cuales son observables y medibles, es decir, importantes en relación al desarrollo de un trabajo investigativo es así que se delimitan como un estudio de interés. El objetivo se destina a una evaluación, análisis y valoración que deseamos adquirir a raíz de la organización del porcentaje de exploración, las cuales variarán con respecto a las unidades de observación.

Variable independiente; estrategias de intervención del proyecto Asistencia Humanitaria y la Empresa Pública de Vivienda, se desarrollan dos proyectos que proveen una atención especializada que involucra lo social, su estructuración se complementada por un conjunto de requerimientos o metodologías precisas diseñadas para un proceso

supervisado por profesionales capacitados en su labor de gestores sociales en contribución a los usuarios.

Por tal razón, la Empresa Pública de Vivienda consigna compromiso hacia un interés por el logro de cambios sociales con indicadores eficientes que reflejen elaborar con instrumentos para generar la entrega de viviendas con materiales duraderos y equipadas por los enseres del hogar seguros que permitan contribuir a la esperanza de felicidad en cada beneficiario.

Variable dependiente; las condiciones de vivienda para los adultos mayores, es irrefutable que este grupo poblacional constantemente están expuestos a abusos discriminatorios por la sociedad que destella injurias que en ocasiones provocan actos maléficos, adicionalmente no existe respeto en espacios preferenciales, como ejemplo: espectáculos, parques, centros de salud, transporte público, con esto se estima que exista concientización para este grupo de atención prioritaria.

Considerando lo escrito anteriormente, por la presencia de aquellos acontecimientos es que las entidades competentes expuestas por el Estado ecuatoriano planifican un esquema focalizado en asistir correctamente a las necesidades sociales, es así como los profesionales presididos por ética sugieren, crean y administran los proyectos o programas sociales con la intencionalidad de gestionar acciones de cambio para todos los ecuatorianos.

#### 1.4.2 Variables e indicadores

Tabla 1 Variables

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Variable independiente:</b> Estrategias de intervención	<ul style="list-style-type: none"><li>● Revisión de la normativa legal del proyecto</li><li>● Metodología del Trabajador Social</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicación de estrategias interventoras</li> <li>● Cooperación con el equipo interdisciplinario.</li> </ul>
<p><b>Variable dependiente:</b> Condiciones de vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Viviendas con rasgos de precariedad</li> <li>● Abordaje a los casos de los usuarios del proyecto de Asistencia Humanitaria y la Empresa Pública de Viviendas</li> <li>● Población adulta mayor</li> </ul>

Fuente: Investigación

Autor: Pauleth Carolina Chuquimarca Vélez.

## 1.5 Objetivos de estudios

### 1.5.1 Objetivo general

Analizar las estrategias de intervención de los proyectos “Asistencia Humanitaria” y “Manos Solidarias” a través de las funciones del Trabajador Social para mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores.

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Conocer las condiciones de vivienda del adulto mayor usuario de los proyectos “Asistencia Humanitaria” y “Manos Solidarias” del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pasaje.
- Diseñar las estrategias de intervención para mejorar el estado de las viviendas del adulto mayor usuario de los proyectos “Asistencia Humanitaria” y “Manos Solidarias” del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pasaje.
- Construir el diagnóstico de la precariedad a través de la intervención del Trabajador Social para mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores.

## **1.6 Hechos de interés**

El trabajo investigativo se centra en el cantón Pasaje, en la Dirección (DASDE), existen casos en los cuales se identifica la precariedad en las viviendas de los adultos mayores, ya sea porque su hogar está construido por materiales que no presentan viabilidad estructural, falta de servicios básicos o las personas están sujetas a las diversas vulneraciones sociofamiliares. Teniendo en cuenta que es el primer proyecto de viviendas creado en la provincia de El Oro regulado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pasaje.

Como lo expresa (Fiscarelli, 2020), en otro país como Argentina un proyecto de vivienda se contempla en el interés social e incluso plantean acciones encauzadas a solucionar los problemas desencadenados en sectores con menores recursos económicos. Con base a lo citado se evidencia que estos proyectos de interés social son innovadores y en los demás países del mundo crean ordenanzas para llevar a cabo la construcción de viviendas. Es una estructura compleja que representa refugio y privacidad; por consiguiente, las personas buscan un hogar para residir con seguridad y armonía.

## **2. CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Enfoque epistemológico**

Este capítulo aborda características que corresponden al marco teórico en función de investigar en torno a las variables sustraídas del tema de investigación, al mismo tiempo la revisión bibliográfica que está compuesta por 25 artículos científicos. El método teórico concede sistematizar una investigación, construir un desarrollo con enfoque a profundizar el conocimiento y analizar con claridad los resultados obtenidos de un estudio a través de la experiencia.

### **2.2 Fundamentación teórica**

Del mismo modo, se implementa la fundamentación de los derechos humanos, como lo describe que la teoría de los derechos busca los principios de moralidad (Rabossi, 1990). Los derechos son normas que reflejan valores en acciones para los demás; se emite la empatía o empirismo que son valores que distinguen al ser humano. La búsqueda de moralidad está representada por normas que conducen al acatamiento de códigos que promoverán la igualdad.

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Para la (Organización Mundial de la Salud, 2021) el envejecimiento es producto de un gran número de apariciones moleculares o celulares con el paso del tiempo deterioro de las capacidades físicas o mentales en un máximo riesgo de enfermedades hasta su última instancia. Como lo hace notar la Organización Mundial de la Salud, envejecer está caracterizado en el proceso de la vida, es la forma natural que una persona obtiene por senectud y el paso del tiempo.

La vejez se consigna una variedad de cambios sociales más notables en la vida con consecuencias para la sociedad en el sentido que compone un incremento en el número de edades avanzadas. Por factores como estos es que en los países del mundo trabajan en crear oportunidades en los servicios y sistemas sociales con el propósito de influir o afrontar a una vida saludable con esperanzas de ejercer una transformación.

### **2.3 Diagnóstico**

En el diagnóstico se realizaron dos visitas dentro de la jurisdicción del cantón Pasaje, la primera estuvo encaminada en la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico ubicado en las calles Tarqui y San Martín, y la Empresa Pública de Vivienda ubicada en dirección en las calles Eloy Alfaro y Olmedo, ambos departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pasaje.

En el primer acercamiento se coordinó con la directora de Acción Social, Ing. Iliana Serrano Fadúl para conocer el trabajo que realiza el equipo multidisciplinario cuando acuden rápidamente al llamado de emergencia de los grupos de atención prioritaria que son insertados al proyecto de Asistencia Humanitaria, especialmente en la intervención con adultos mayores que carecen de una vivienda digna.

De la misma forma identificando que para proponer este servicio se coordina con el profesional de Trabajo Social a su cargo y el gerente de la Empresa Pública de Vivienda, con el objeto de realizar una visita domiciliaria conducente a conocer la situación socioeconómica, levantar un informe social y concluir con el diagnóstico definiendo cuyo servicio de vivienda dependiendo de su nivel de pobreza o vulnerabilidad.

La segunda visita se realizó en la Empresa Pública de Vivienda con dirección en la calle Eloy Alfaro y Olmedo para mantener un diálogo con el director, Ing. Michael Aguilar

Ordoñez, quién manifestó que ejecuta el Proyecto “Manos Solidarias” para mejorar las condiciones habitacionales de personas en situación de pobreza o pobreza extrema. De la misma manera refirió que los adultos mayores han sido beneficiados de este proyecto cuando se encuentran en estado de vulnerabilidad son víctimas de incendios o eventos naturales.

El objetivo en esta última instancia era obtener información puntual sobre la entrega de viviendas dignas para complementar la investigación. La descripción del ciclo de diagnóstico tiene los siguientes ítems: planificación, ejecución y evaluación un servicio con esta población es necesario la visita del profesional de Trabajo Social, para conocer la realidad social.

## **2.2 Ciclo del Diagnóstico**

### *2.1.1 Planificación*

En la planificación se identificará la problemática social o evidenciará las necesidades que acontecen al individuo, en este punto se pretende programar posible alternativas e indicadores con destino a intervenir, además la recolección de datos será fundamental en la determinación de acciones para la intervención del Trabajador Social, así mismo el acompañamiento con el profesional permitirá conocer la metodología que pone en funcionamiento para dar solución al caso.

### *2.1.2 Ejecución*

A través de la fase de ejecución será crucial conducir a la práctica todas las operaciones y los recursos designados, interpretando la información de aquellas causas o efectos mediante la recopilación de datos obtenidos en la intervención del caso, ya que servirá como base en la planificación e implementación de las estrategias que efectúe el profesional.

### 2.1.3 Evaluación

En esta última instancia se consagra la hipótesis en valorización de los resultados de la evaluación que se darán a raíz de la metodología que asuma en gestión el Trabajador Social con respecto al caso del adulto mayor que se está ejecutando, con la finalidad de comprender el procedimiento con miras complejas en comprensión para eso es crucial detallar el proceso en un informe social.

## 2.2 Marco conceptual referencial

### 2.2.1 Población adulta mayor

La población de adultos mayores dispone de experiencias que les han sido atribuidas en la trayectoria de sus vidas o por procesos vividos, pero eso este rasgo característico los simboliza como portadores de aprendizajes, sabiduría, valentía y conocimiento, básicamente estas cualidades trascendentales han sido aprendidas en torno a las travesías en su vida.

En líneas generales, la conceptualización de adulto mayor está atribuida en la constitución del país, explícitamente en el artículo treinta y cinco mencionando que la situación que presentan los adultos mayores es preocupante por la sucesión de circunstancias de las cuales son víctimas o cuando se detecta una situación de desamparo que les afecta directamente:

Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad (*CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2021*)

Para atribuir al concepto descriptivo del artículo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador que refiere a los adultos mayores, se reconoce como parte vital a este grupo prioritario cuando un individuo haya cumplido los sesenta y cinco años de edad, también por presentar cambios físicos o las experiencias conseguidas que se reflejan por el pasar de los años.

Según (Fajardo et al., 2017) el envejecimiento en las personas se les atribuye a ser capaces de tener una vida funcional, pero en ocasiones no disfrutan se enfrentan a un proceso de cambio que remite a satisfacción personal. En otras palabras, cuando una persona se enfrenta a la soledad a menudo obtiene experimentar una pérdida de satisfacción que le otorgará inclusive aislamiento de actividades que distraigan su mente ocasionando daños a su estado mental y físico.

Aunado a esto, una persona adulta mayor representa un símbolo prestigioso que delimita conocimientos de aquellas realidades enfrentadas en el proceso causal a cada una de las etapas de su vida, con esto aludo que merecen ser destacados por un respeto íntegro ante el surgimiento de las nuevas generaciones, porque representan su valor de superación y experiencia.

### *2.2.2 Las relaciones de convivencia familiar con el adulto mayor*

Las relaciones de convivencia con los miembros de la familia inciden en el mejoramiento del desarrollo personal, cultural, mental, emocional y social, considerando que es la célula base que guía por un camino de trascendencia reflejando la obtención de valores y características que hace único a cada persona. Convivir familiarmente personifica gratitud y esperanza porque los seres queridos trascienden en el corazón o alma de cada uno de los integrantes.

En este sentido el autor interpreta que “en las relaciones y la comunicación con su familia, amigos y coetáneos es donde el adulto mayor puede encontrar el apoyo social tan necesario para su salud física y bienestar emocional” (Parrales & Molina, 2020) es

vital señalar que la primera red de apoyo del individuo es su familia; es uno de los recursos primordiales debido a que es responsable de dedicar tiempo, amor y cuidado cuando la persona padece deterioros en su salud.

Desde un punto de vista, se considera a la familia por el vínculo sanguíneo, el parentesco y la unión entre todos, estas acciones corresponden a una red de apoyo social fundamental, dado que es el pilar encargado de velar por el bien, manteniendo una relación afectiva satisfactoria y comprendiendo que el ambiente familiar propiciará un goce pleno de la vida saludable.

Según el autor (Gómez et al., 2021) La familia es la responsable de contribuir al bienestar físico o psicológico (p. 159). La conformidad familiar aporta favorablemente a un adulto mayor, aumenta la expectativa de vida, ya que la actuación responsable manifiesta un soporte afectivo, el cuidado de los adultos mayores se debe fomentar con valores para que las nuevas generaciones comprendan que la empatía, amor y respeto hacia los ancianos es primordial.

### *2.2.3 Condición de vivienda del adulto mayor*

La estructura de una vivienda debe estar en óptimas condiciones para que sea habitada por un adulto mayor, al mismo tiempo contar con servicios básicos que posea alcantarillado, abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, alumbrado en la vía pública, servicio de gas y seguridad en el entorno que vive, es decir lo indispensable e para su comodidad y estadía.

Es así como el apartado con anterioridad resalta lo establecido en la Ley orgánica de las personas adultas mayores:

Art. 24: Vivienda adecuada. Las personas adultas mayores tienen derecho al disfrute de una vivienda digna y adecuada; a residir en su propia vivienda por el tiempo que sea necesario, sin que su familia o apoderados puedan limitar su



derecho de uso, goce y disposición. (*LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES*, 2019).

Tal como se plantea en el artículo 24 de la Ley Orgánica de las personas Adultas Mayores, los componentes o materiales de una vivienda deben ser edificados con el fin de resguardar la seguridad de quienes configuran un núcleo familiar, por tal motivo se contempla la disponibilidad de instalaciones, asequibilidad y accesibilidad a los servicios básicos para proporcionar un espacio habitable que ofrezca adecuación para su seguridad.

Teniendo en cuenta a (Reina-Barreto et al., 2017) postulan que es conveniente identificar el ambiente de la vivienda de la persona adulta mayor y así trabajar en acciones para profundizar en la investigación de las condiciones de la casa (p. 106). Con lo que plantea el autor es sustancial que el ambiente de la vivienda del adulto mayor posea la estabilidad estructural y emotiva dentro de su núcleo, ya que vivir bien provee sentirse digno.

En otras palabras, es de gran preocupación que el diseño de un hogar debe estar fabricado con lo necesario, es decir, que se encuentre en recomendables modalidades para poder habitarla, de manera similar que presente confortabilidad, brinde protección, seguridad lo cual será factible para vivir en un hogar de tranquilidad y sentir amor o apoyo de la familia.

Algunos autores proponen un argumento sobre:

La propuesta de vivienda y la tecnología permiten la participación de los usuarios desde el proceso de diseño de la vivienda, el proceso de fabricación de las piezas, así como su participación en el proceso de construcción de la vivienda, lo que permite aplicar el concepto de producción social de vivienda. (Herrera et al., 2019)

De acuerdo con lo citado anteriormente, una vivienda de interés social es suministrada por los sistemas financieros del Estado y con ello ejercen los programas sociales de viviendas como parte del régimen. La planificación es diseñada a la necesidad del usuario igualmente se propone una constante participación con la construcción de viviendas que son fabricadas con miras a su prosperidad.

Argumentando acerca de las consideraciones de los proyectos se han presentado ocasiones en las cuales las viviendas se encuentran en un estado de precariedad lo cual refleja un peligro para la estadía de sus habitantes, en este sentido (DASDE) y (EMPUVI) trabajan en constancia para genera construcciones habitacionales que serán destinadas a los ciudadanos del cantón Pasaje, así puedan vivir en un entorno que aseguren su bienestar.

Asimismo, (Couret & Párraga, 2019) enfatizan que se debe transformar la realidad en el sentido de estudiar el caso con exhaustividad y luego destinar una vivienda con materiales apropiados y en un territorio perenne (p.7). Es conveniente impartir en la idea que las viviendas otorgadas por los proyectos están encauzadas a desarrollar el interés social promoviendo la cohesión social.

Es necesario para que surjan resultados convincentes que se trabaje en las obras con profesionales direccionados en su área, así que controlan, evalúan y examinan el territorio en el que se construirá el inmueble del individuo que se le otorgue la una vivienda segura, porque en ocasiones por presencia de los cambios climáticos y del subsuelo existen daños con la infraestructura.

Una alternativa elemental es formular operaciones ante los riesgos por la presencia de impactos naturales, entre estos ejemplos es conveniente mencionar la desviación de los ríos producto a las constantes lluvias con lo cual provoca que la tierra produzca desbordamientos, destrucción de áreas verdes o de conservación, inundaciones e inclusive desvíos.

Es interesante la interpretación de (Viana, 2021) las obras son destinadas a subsanar el drenaje de la tierra aprovechando sus recursos con la intención de construir una vivienda y reubicar a los afectados en un hogar. En otras palabras, las obras en pro de construcción deben estar consagradas previo a un estudio en el terreno como resultado se conseguirá dar una vivienda idónea.

Para comenzar con las construcciones de viviendas es básico ante todo realizar un estudio provisional del terreno será factible al evaluar las condiciones en donde se otorgará una vivienda a través del proyecto es importante para que posterior no existan daños a la propiedad por sucesos que puedan presentarse por medio de factores naturales o catastróficos.

#### *2.2.4 ¿Qué es un proyecto social?*

Los proyectos nacen por medio de una necesidad entonces esta situación debe ser analizada constantemente, seguido fabricar un plan de acción con la intencionalidad de crear objetivos centrados en alcanzar beneficios ya sea a corto, mediano o largo plazo, por consiguiente, se evalúa lo que se ha creado y buscar estrategias que ayuden en la intervención.

Es crucial mencionar lo estipulado en el artículo 54 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización refiere que: “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”. (*CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD, 2019*).

A juicio del Código Orgánico Territorial las funciones de los gobiernos provinciales, municipales o cantonales están en el pleno ejercicio de desempeñar obras para cumplir con sus competencias para y con la ciudadanía, es así que encauzan principios que

concretan operaciones en el ejercicio de transformar las circunstancias; restituyendo los derechos de las personas.

Es conveniente indicar que a fin de dar paso a los proyectos sociales o programas sociales las entidades competentes están inmiscuidas en la única obligación de planificar a través de un plan operativo políticas que se inicia con un período analítico e identificación que aporten a trabajar por el bien común de una sociedad que buscan dar respuesta de manera equitativa.

Además, (Grassi, 2021) define que en la política social se requiere a quién necesite que el plan debe ser desarrollado para producir garantía a la reproducción de la vida social. Los ordenamientos de las políticas de desarrollo social basan su propuesta en obtener resultados sin fines de lucros, están consignados para impactar en contribuir a la erradicación de las desigualdades, buscando satisfacer en la vida de los beneficiarios.

Un proyecto está diseñado por actividades concretas que están regidas para coordinar objetivos que sean alcanzables de realizar, con la aspiración de lograr el bien común. Lo decisivo en un proyecto es que exista un compromiso en el accionar para que sea evaluado, estudiado y ejecutado con el propósito de llevarlo a cabo en consideración de alcanzar el éxito.

#### *2.2.5 Importancia de los proyectos sociales para mejorar los niveles de vida*

Aunado a esto, son relevantes las creaciones de los proyectos sociales e implementarlos conlleva a un arduo desarrollo; se realiza un estudio minucioso con recopilación de datos estadísticos, posteriormente se catalogan las necesidades de la población. Por tal motivo, los proyectos sociales sean creados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben regirse a través de sus competencias lo cual se menciona en la Constitución del Ecuador.

De hecho, también se mencionan la funcionalidad de los Gobiernos Municipales se basa en impulsar el desarrollo equilibrado en su jurisdicción, a orientar o formular políticas sociales, políticas públicas, plasmar proyectos en interés de proporcionar a la colectividad servicios pertinentes o eficaces en favor de conseguir garantías de solución y participación de los ciudadanos. Es por esto que es fundamental reiterar que el Estado es el órgano que descentraliza a sus unidades competentes funciones que aseguren la focalización en sus políticas o proyectos sociales.

Teniendo en consideración a (Pando, 2020) sugiere que “contar con buenos diagnósticos es clave para definir problemas complejos que alimenten planes orientados a identificar las incertidumbres propias de los procesos políticos, económicos y sociales” (p. 203), las acciones que aborde el gobierno se deben regir en trabajar en la luchar contra las disconformidades, vulneración de derechos y discriminación social.

Por este motivo, es conveniente graficar un esquema que aborde alternativas de solución de tal modo que se reparen las necesidades que surjan en la vida de los individuos, por eso la creación de los proyectos sociales describe una propuesta de interés múltiple para brindar apoyo en la mejora de las condiciones de vida humana es así cómo se logrará vivir en plenitud.

Como señala (Mazzarini, 2017) “la meta es el fortalecimiento de la apropiación de estrategias, recursos y proyectos productivos por parte de los destinatarios, pertenecientes a sectores especialmente vulnerables desde el punto de vista social” (p. 332), a partir de la afirmación sugiero en la idea de que es fundamental para cumplir con el plan de acción ajustarse a los objetivos elaborados, ejecutar las actividades y recabar buenos resultados.

En efecto, la implementación de la política social en los proyectos está destinada a declarar o proporcionar una estructura estable con información especializada con hincapié a los servicios sociales, a través de estas se pueden detectar los problemas de la

sociedad también se crean para enmendar las situaciones con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos.

Desde la perspectiva anterior, es importante que se tenga presente que las políticas sociales no deben ser fundadas en generación de utopías, en resumidas cuentas, que moldeen un relato de una sociedad ideal, imaginaria con implementación o anhelos de cambios sociales, pero realmente entablan declives de inasistencia a la práctica de transformar la realidad.

Teniendo en cuenta la propuesta del autor (Donawa, 2021) “los proyectos pueden ser señalados particularmente como actividades articuladas o secuenciales, orientadas al alcance de un objetivo, conducen a un principio, una etapa media y un final” (p. 15). Los proyectos emergen medidas de acciones y si es posible recurrir a la participación social e impartir un diagnóstico a las necesidades. También tratarán de gestionar alternativas que promuevan trabajar en la solvencia de aquellas penurias que afectan a la integridad de las personas, los interventores pretenden dar una visión de esperanzas al futuro de los más desamparados.

#### *2.2.6 Estrategias interventoras del Trabajador Social*

El Trabajador Social actúa como un puente para dar seguimiento a las necesidades de quienes adolezcan dificultades, el profesional es un especialista para planificar intervención, diagnóstico y generar un tratamiento para la resolución de conflictos. La actuación del profesional se basa en la promoción, en conservar o restablecer el funcionamiento del problema, con el diseño de estrategias favorecerá al reajuste de la intervención adecuada para dar cobertura de solución a las necesidades sociales.

Para (Carrillo et al., 2017) “La evaluación de los programas de prevención para la reducción de los riesgos del daño a la salud requiere de capacidad de respuesta de índole familiar, social, personal y comunitario” (p. 137). En este sentido, tener a consideración

los mecanismos, instrumentos y metodologías servirá en bien de obtener resultados valederos encaminados al bien social.

Al mismo tiempo, un Trabajador Social determina una función directa o preventiva, es decir, lo que realiza en su actuación puntual conlleva a obtener resultados de que los mismos usuarios comprendan y aprendan a sobrelivir de una circunstancia. El profesional en el proceso operará como guía para enseñarle a los individuos la fortaleza que poseen para seguir adelante con su vida.

Es así que (Malacalza, 2019) agrega la siguiente idea “el ejercicio profesional de las(os) Trabajadora(es) Sociales se encuentra tensionado por un dominio institucional de atrapamiento y extrañamiento de la propia práctica” (p.60), el arduo trabajo se refleja en sus gestiones o las que defina con el equipo interdisciplinario para dar abordaje a la realidad social guiándose de un plan intervenido y en autonomía de su arbitraje, aquellas acciones y estrategias con el objetivo de restituir los derechos de este grupo prioritario.

Desde el punto de vista de (Abreu Velázquez & Mahtani Chugani, 2018) “El Trabajador Social se considera como el profesional de “enlace” en la coordinación con las instituciones, las asociaciones y los líderes comunitarios” (p.362), como lo expresan los autores priorizar, analizar y explicar la operación en una atención directa será importante para abordar la situación de la población adulta mayor serán trascendentales y conducentes porque mejoran de una u otra manera las condiciones de vivienda, puesto que está dirigida en cambiar la realidad y puedan encontrar armonía en su vida.

## **2.3 Técnicas de investigación**

### *2.3.1 Métodos, técnicas e instrumentos*

#### *2.3.1.1 Métodos*

**Deductivo:** El autor (Prieto, 2018) direcciona su investigación a que “el método deductivo basa sus cimientos en determinados fundamentos teóricos, hasta llegar a congruar hechos oprácticasparticulares”, en otras palabras, poner en marcha el método consiste en extraer una serie de información que presente veracidad de tal forma que se modifique, exista una verdad en la interpretación de la conclusión .

**Inductivo:** Analizando la temática del método inductivo, se establece en la indagación del autor se apunta a que “La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales” (Rodriguez & Pérez, 2017, p. 183), en líneas generales este método científico genera premisas de hipótesis respecto a un pensamiento que ofrece un diagnóstico explicativo con hechos selectivos para extraer una conclusión exacta.

#### *2.1.1.2 Técnicas*

Según la investigación del autor (Gómez-Escalonilla, 2021) “Los métodos y las técnicas de investigación son los procedimientos que siguen los investigadores para obtener los datos necesarios en su aproximación al objeto de estudio. Su importancia radica en que son la garantía de la científicidad” (p. 116). Las técnicas son procesos que poseen operatividad en la recolección informativa del objeto de estudio y estos datos permiten observar la realidad mediante la aplicación de herramientas.

Con respecto a la técnica de las visitas el autor esboza que “la visita domiciliaria constituye una ocasión individual, de consideración y deferencia hacia las familias” (Razeto-Pavez, 2020, p. 19), este instrumento se lleva a práctica debido a que coadyuva una muestra de consideración a una persona para atender a su necesidad, posterior el proceso se culmina en una asistencia propuesta por un agente visitador que tiene como énfasis la recolección de datos y evidencias que se asocian en orientar un cambio en su vida.



Al igual que el investigador se considera que disponer de los documentos legales son importantes para constatar la estructura de un proyecto e inversiones rentables para evitar decisiones de riesgos por lo cual se afirma que “Libros, boletines, revistas, folletos, y periódicos se utilizan como fuentes para recolectar datos sobre las variables de interés. El instrumento que se acostumbra utilizar es la ficha de registro de datos” (Freire, 2019, p. 178).

#### 2.1.1.3 Instrumentos

Podemos considerar lo dicho hasta el momento, que uno de los instrumentos de mayor uso es la entrevista. Según los autores (Troncoso & Amaya, 2017) la entrevista es una charla informal de intercambio de opiniones, conocimientos y percepciones (p. 330). Este instrumento cualitativo permite recolectar características del entrevistado mediante una conversación con unas preguntas coherentes ya sean abiertas o cerradas, la factibilidad del planteamiento de estas confiere a obtener datos precisos sobre la situación.

A continuación, hace parte de los instrumentos el informe social porque refiere a una herramienta que contiene la descripción de las características y circunstancias del usuario, la finalidad es redactar con claridad y pertinencia los hechos con la intención de dictaminar un beneficio social, de tal forma el autor afirma que “El informe social emite un dictamen técnico que documenta y describe una trayectoria vital de la población que asiste, de su adecuada contención, de su vulnerabilidad, de su capacidad y de su potencial o de su riesgo” (Llamas, 2020, p. 61).

Desde este punto de vista se comprende que una de las metodologías que ejecuta el Trabajador Social es elaborar un informe social de tal manera que establezca un diagnóstico entendible que permita diseñar una hipótesis e intervenir efectivamente ante una situación. El profesional destaca su papel como un actor principalmente por exponer sus ideas en la redacción del contenido detallando veracidad, fiabilidad y responsabilidad para que la información de la situación sea entendible.

## **2.4 Resultados del diagnóstico**

Las circunstancias en las que viven algunas personas no son idóneas para su habitabilidad, en este aspecto se alude que el trabajo de investigación a los proyectos sociales de Asistencia Humanitaria y Manos Solidarias, particularmente se intervienen en casos para conceder una vivienda digna. El proyecto de vivienda es de carácter social concreta el mejorar las condiciones de vivienda para la población adulta mayor, en la medida de lo posible para que puedan vivir en un ambiente estable fortaleciendo así su nivel de autonomía.

De igual importancia, las entrevistas realizadas a los directores de los departamentos y conocer la metodología implementada por el Trabajador Social fueron útiles para obtener información sobre el procedimiento que emerge de manera que se confiera el servicio municipal humanitario a las personas adultas mayores que sean víctimas de eventos naturales, incendios, enfermedades catastróficas y pobreza, en la jurisdicción del cantón Pasaje.

Como resultado del diagnóstico se conoció las diversas cuestiones sociales del cantón Pasaje y se procedió a realizar un acompañamiento en un caso con el Trabajador Social a fin de identificar de primera mano la realidad de la persona adulta mayor, seguido se recolectaron los datos en un formato de diario de campo, por consiguiente, se estructuró el informe social de tal modo presentar la descripción de la situación e ingresar a la usuaria al proyecto habitacional “Manos Solidarias”.

### **3. CAPÍTULO III PLAN DE INTERVENCIÓN**

#### **3.1 Identificación de la intervención**

##### **3.1.1 Título**

Identificación de un caso social de un adulto mayor en una vivienda con riesgo de colapso.

#### **3.2 Fundamentación teórica**

El proyecto habitacional de la Empresa Pública de Vivienda “Manos Solidarias” se creó el 29 de septiembre del 2010 con miras de desarrollar alternativas que permitan modificar la realidad de las personas en situación de pobreza, pobreza extrema o cuyas viviendas presentan condiciones de precariedad. Además, EMPUVI coopera con el Trabajador Social del proyecto “Asistencia Humanitaria” para ejecutar actividades en conjunto y así atribuir una vivienda segura para el adulto mayor.

Es significativo mencionar que existen requisitos para que una persona sea beneficiaria de una vivienda, entre estos se destacan: tener un terreno propio, escrituras de posesión del terreno, pertenecer a un grupo de atención prioritaria y ser ciudadano del cantón Pasaje. Estos requisitos están estipulados en la base legal de los proyectos con la finalidad de evitar inconvenientes con respecto a que alguna persona pretenda apoderarse o desalojar de su casa al adulto mayor.

### **3.3 Objetivos de la intervención**

#### *3.3.1 Objetivo general*

Identificar el caso de un adulto mayor que habite en una vivienda en riesgo de colapso mediante el acompañamiento del Trabajador Social con el propósito de gestionar una casa en el proyecto “Manos Solidarias”.

#### *3.3.2 Objetivos específicos*

- Asistir en una visita domiciliaria con el gerente de la Empresa Pública de Vivienda y el Trabajador Social para la recopilación de información del caso.
- Diagnosticar la situación socioeconómica del adulto mayor evidenciando si cumple con los requisitos para ser beneficiario del proyecto “Manos Solidarias”.
- Observar el desarrollo de la gestión que realice el Trabajador Social para beneficiar al adulto mayor.

### **3.4 Plan de intervención**

La propuesta de intervención se basa en asistir a un acompañamiento con el equipo interdisciplinario, para ello es importante identificar el caso de un adulto mayor que habite en una vivienda en estado de precariedad y hacinamiento dentro de la jurisdicción del cantón Pasaje. Del mismo modo, remitir el caso al gerente de la Empresa Pública de Vivienda o al Trabajador Social de la Dirección de Acción Social y Desarrollo Económico para que actúen bajo las competencias de la base legal de los proyectos de “Asistencia Humanitaria” y “Manos Solidarias”.

En este punto, se trabajará en la obtención de los datos referenciales del individuo con la intencionalidad de planificar y asistir una visita domiciliaria con el equipo interdisciplinario para conocer las condiciones socioeconómicas en las que vive el adulto mayor, verificando si el caso posee los requisitos necesarios para ingresar al proyecto “Manos Solidarias”.

Posteriormente, se ejecuta una nueva inspección de rutina por parte de la gerencia de la Empresa, ya que el Ingeniero Michael Aguilar verifica minuciosamente el contenido del informe social, además de observar la disponibilidad del terreno, comunicando a la adulta mayor cada una de las especificaciones del proyecto de la vivienda; es decir, que la casa es prefabricada, las paredes están compuesta de madera, las conexiones de energía eléctrica, el tiempo tardío y la construcción por parte de los trabajadores municipales del departamento de Obras Públicas.

### 3.4.1 Cronograma de actividades

Describir el proceso que compete la solvencia del caso social para atribuir una vivienda

N	Descripción de las Actividades	Julio		Agosto		
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
1	Conocer los lineamientos y la base legal del proyecto “Manos Solidarias”.	X				
2	Acompañamiento en la visita domiciliaria con el Trabajador Social para conocer la vivienda del adulto mayor.		X			
3	Elaboración del informe social previo a la entrega de la vivienda a la adulta mayor.		X			
4	Identificar las estrategias que implementa el Trabajador Social para abordar el caso.		X	X		
5	Demoler la casa antigua y realizar una limpieza de los escombros.				X	

6	Entrega de la vivienda a la adulta mayor.					X
---	---	--	--	--	--	---

Fuente: Investigación

Autor: Pauleth Carolina Chuquimarca Vélez

### 3.5 Propuesta de evaluación y control de la Investigación

La evaluación de la propuesta se fundamenta en sistematizar la experiencia obtenida en el acompañamiento con el Trabajador Social en la visita domiciliaria, aprender a sobrellevar la cordura y constancia durante la entrevista con el usuario, formular preguntas pertinentes que sean de fácil respuesta o con garantía de adquirir información puntual.

El caso social de la vivienda con riesgo de colapso se sitúa en el sector urbano “Loma de Franco” del cantón Pasaje, cuando se realizó el acompañamiento se comprobó que la señora María Dolores Maliza es una persona adulta mayor que vive sola, al ingresar al domicilio se pudo constatar que sus paredes, columnas y bases poseen grietas, lo que representa una amenaza para su diario vivir; además se observó que el cerramiento está compuesto por hojas de zinc y llantas, materiales que no contribuyen a su seguridad.

Luego de la intervención directa, el gerente de la Empresa Pública de Vivienda supervisó oportunamente la situación y constató que la señora Maria Dolores Maliza posee todos los requisitos para ser acreditadora del proyecto habitacional, puesto que el caso amerita una rápida solución porque la vivienda ha cumplido su función con el tiempo establecido y actualmente representa un peligro.

## **4. CAPÍTULO IV INFORME FINAL DE PROYECTO DE TESIS**

### **4.1 Resultados de la Intervención**

En este punto los resultados abarcan la recuperación de información sistematizada de los capítulos dos y tres del trabajo de titulación, en este apartado se recurre a la operación de la propuesta del plan de intervención enfocada en ingresar como usuario al adulto mayor en el proyecto habitacional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pasaje.

Es significativo aludir que en el proyecto “Manos Solidarias” reconoce al adulto mayor como parte del grupo de atención prioritaria, de tal manera se da preferencia para atribuir una vivienda social a través de un proceso; como primer punto el Trabajador Social focaliza la petición del caso o los datos del individuo, seguido se programa una cita para la visita domiciliaria y efectuar el control de rutina del gerente Michael Aguilar, ya que él supervisa las condiciones de la casa y autoriza si el adulto mayor deber ser beneficiario del proyecto.

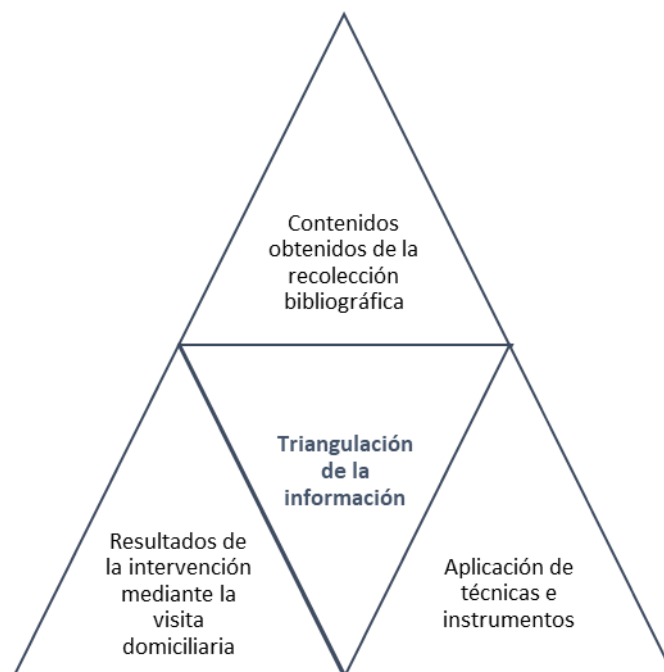
De igual forma, se reconoce la aplicación de los instrumentos y técnicas que se desarrollaron para dar inicio a la intervención, ya que se basó en la recopilación de información específica en la propuesta de dar acompañamiento al proceso mencionado con anterioridad, reconociendo que el proceso se enfatizó en viabilizar la metodología del Trabajador Social ante las problemáticas sociales.

### **4. 2 Discusión y contrastación referencial (triangulación de la información)**

De acuerdo a los contenidos bibliográficos se estructuró el trabajo de investigación enfocado al análisis de las condiciones de vida de la población adulta mayor, es así que el estudio se realiza mediante el proyecto que se figura en erradicar las barreras sociales e implementar la plena participación desencadenando el factor de resiliencia y

adaptabilidad en una sociedad que reconozca la valorización de cada ser humano, la finalidad es abordar y promover la inclusión asegurando el acceso para todos.

Para ejemplificar, la aplicación de la metodología facilitó la obtención de información por medio de las técnicas como; observación, visita domiciliaria, diálogo informal, documentación de casos y a partir de instrumentos en particular; diario de campo, entrevista e informe social. En este contexto, la intervención directa fue oportuna para conocer las condiciones habitacionales del adulto mayor que en ocasiones enlaza diversos problemas que afecta en su vida.



Fuente: Investigación

Autor: Pauleth Carolina Chuquimarca Vélez.

### 4.3 Conclusiones

- Para concluir, es necesario mencionar que el Trabajador Social cumple con su función metodológica orientada en incluirse directamente, logrando con su actuación que se respete a una persona como sujeto de derechos. Con respecto a la población adulta mayor su quehacer profesional se encauza en crear



alternativas de solución para canalizar algún tipo de problemática social y mejorar su calidad de vida.

- El Trabajador Social cuando se involucra en un caso realiza su participación desde un rol de apoyo, activista, evaluador y promotor social, en busca de obtener resultados y diseñar una planificación estratégica incorporando métodos o técnicas para la resolución de la situación.
- Una función que realiza es conocer el caso de la persona, recopilar información del entorno incluyendo a los actores sociales que representan las redes de apoyo del individuo, a la vez fomentar la participación del usuario en su proceso de resolución, ya que la información que comparte es con la intención de capacitar al individuo y mantener informado en la situación que le concierne.
- Finalmente, el proceder del Trabajador Social puede proclamarse en la política social, es decir en el procedimiento de analizar la realidad y abordar estrategias que impliquen integrar a los individuos en los proyectos, servicios o programas sociales.

#### **4.4 Recomendaciones**

- Con respecto al caso planteado, se recomendó al Trabajador Social que gestione en el departamento de Obras Públicas material de relleno para los callejones alternos a la vivienda entregada, de tal forma que la adulta mayor Maria Dolores Maliza tenga mejor accesibilidad y pueda trasladarse continuamente por su sector evitando así cualquier tipo de peligro.
- A través de este estudio se aspira que otras entidades gubernamentales provinciales, municipales y parroquiales se sirvan de ejemplo del proyecto habitacional “Manos Solidarias”, con la finalidad de que los ecuatorianos en situaciones de carencias sean partícipes de sus derechos humanos, es decir de vivir en una vivienda digna.

## **BIBLIOGRAFÍA**

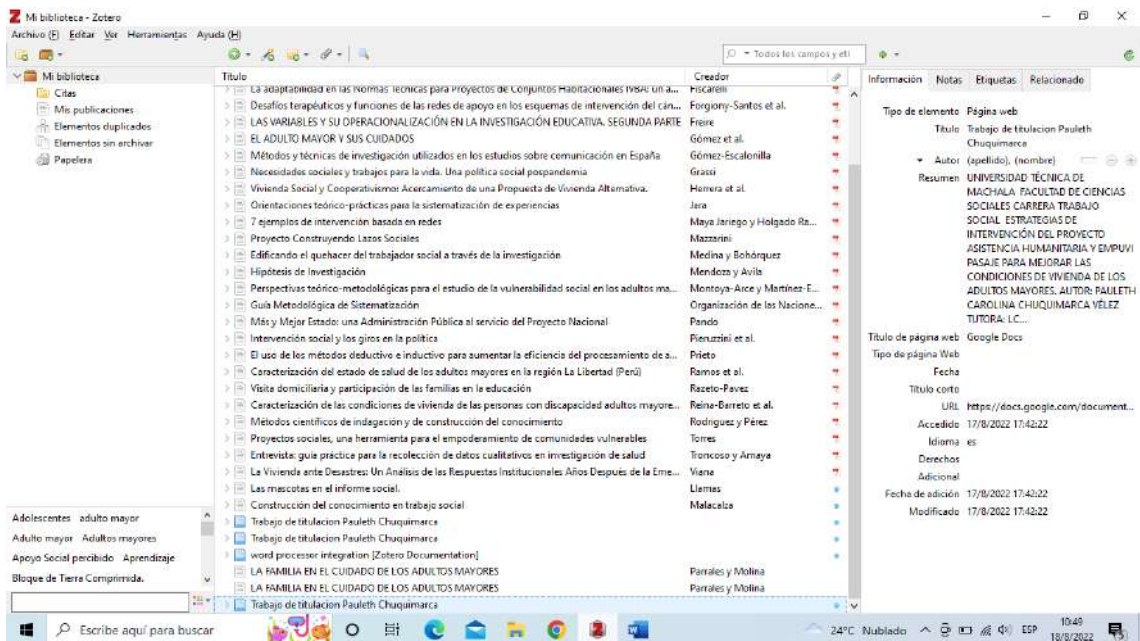
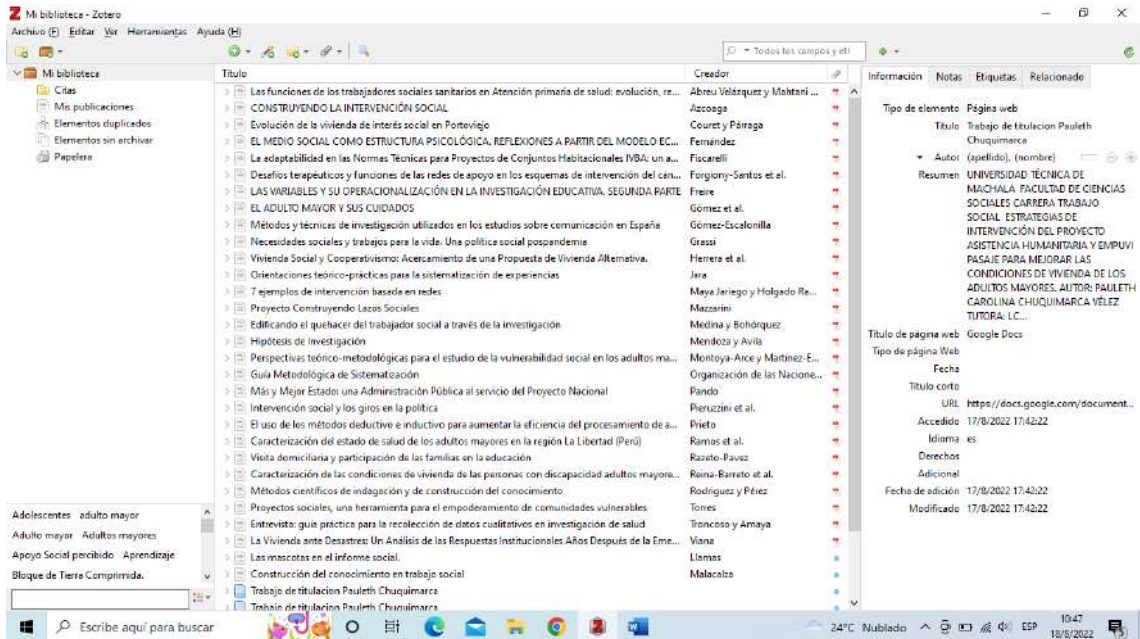
- CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD.* (2019). Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Retrieved August 17, 2022, from <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.* (2021). Ministerio de Defensa Nacional. Retrieved August 17, 2022, from [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)  
<https://doi.org/10.18256/2318-1109.2019.v8i1.3299>
- LEY ORGÁNICA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.* (2019). GOB.EC. Retrieved August 17, 2022, from [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-09/Documento\\_Ley-Org%C3%A1nica-Del-Adulto-Mayor.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-09/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Del-Adulto-Mayor.pdf)
- Abreu Velázquez, M. C., & Mahtani Chugani, V. (2018). Las funciones de los trabajadores sociales sanitarios en Atención primaria de salud: Evolución, redefinición y desafíos del rol profesional. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 355-368.  
<https://doi.org/10.5209/CUTS.54560>
- Carrillo, C. J. B., Navas, A. R. V., & González, L. P. M. (2017). Intervención psicosocial: Retos y perspectivas del trabajador social. *Boletín Redipe*, 6(5), 136-142.
- Couret, D. G., & Párraga, J. F. V. (2019). Evolución de la vivienda de interés social en Portoviejo. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 12(23), Article 23.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu12-23.evis>
- Donawa, T. Z. A. (2021). Proyectos sociales, una herramienta para el empoderamiento de comunidades vulnerables. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 14(32), 15-21.
- Fajardo, R. E., Mori, V. F. M., & Leiton, E. Z. E. (2017). Caracterización del estado de salud de los

- adultos mayores en la región La Libertad (Perú). *Salud Uninorte*, 33(3), 322-335.
- Fiscarelli, D. (2020). La adaptabilidad en las Normas Técnicas para Proyectos de Conjuntos Habitacionales IVBA: Un análisis desde la Investigación Proyectual. *Estudios del hábitat*, 18(1), 084. <https://doi.org/10.24215/24226483084>
- Freire, E. E. E. (2019). LAS VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. SEGUNDA PARTE. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180.
- Gómez, D. T., Cortina, A. C., & Monges, N. R. (2021). EL ADULTO MAYOR Y SUS CUIDADOS. *Revista de Innovación Social y Desarrollo*, 6(1), 156-166.
- Gómez-Escalonilla, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12(1), 115-127. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM000018>
- Grassi, E. (2021). Necesidades sociales y trabajos para la vida. Una política social pospandemia. *ConCienciaSocial*, 4(8), 135-155.
- Hernandez, M. S., & Duana, A. D. (2020). Hipótesis de Investigación. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 8(16), 42-43. <https://doi.org/10.29057/icea.v8i16.5449>
- Herrera, J. A. Q., Nolasco, G. C., Calderón, A. J. G., & García, E. G. (2019). Vivienda Social y Cooperativismo: Acercamiento de una Propuesta de Vivienda Alternativa. *Revista de Arquitectura IMED*, 8(1), 95-110. <https://doi.org/10.18256/2318-1109.2019.v8i1.3299>
- Llamas, C. C. (2020). Las mascotas en el informe social. *Trabajo social hoy*, 90, 49-66.
- Malacalza, S. (2019). Construcción del conocimiento en trabajo social. *Cuaderno de trabajo social*, 13, 57-71.
- Mazzarini, N. (2017). Proyecto Construyendo Lazos Sociales. *Derechos en Acción*, 2, 327-340.
- Montoya-Arce, B. J., & Martínez-Espinosa, A. (2019). Perspectivas teórico-metodológicas para el estudio de la vulnerabilidad social en los adultos mayores. *Papeles de Población*, 24(98), 219-244.

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Envejecimiento y salud*. Sitio web mundial.  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Pando, D. (2020). Más y Mejor Estado: Una Administración Pública al servicio del Proyecto Nacional. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), 201-206.  
<https://doi.org/10.18294/rppp.2020.3332>
- Parrales, G. L. P., & Molina, S. A. A. (2020). LA FAMILIA EN EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES. *Revista Cognosis*, 5, 179-190. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i0.2324>
- Pestana, M. S., & González, M. Y. (2019). Edificando el quehacer del trabajador social a través de la investigación. *Revista Perspectivas*, 3(11), 112-116.
- Prieto, C. B. J. P. (2018). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46), Article 46. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Rabossi, E. (1990). La teoría de los derechos humanos naturalizada. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 5, 159-175.
- Razeto-Pavez, A. C. (2020). Visita domiciliaria y participación de las familias en la educación. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 13, 1-25.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.m13.vdpf>
- Reina-Barreto, J. A., Pizarro-Castillo, H. J., & Acaro-Bustos, J. M. (2017). Caracterización de las condiciones de vivienda de las personas con discapacidad adultos mayores, de la parroquia San Antonio de Pasa, Tungurahua-Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 2(9), 100.
- Rodriguez, J. A., & Pérez, J. A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 175-195.  
<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Troncoso, -Pantoja Claudia, & Amaya, -Placencia Antonio. (2017). Entrevista: Guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

Viana, A. S. (2021). La Vivienda ante Desastres: Un Análisis de las Respuestas Institucionales  
Años Después de la Emergencia. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción  
del Riesgo de Desastres – REDER*, 5(2), 63-74. <https://doi.org/10.55467/reder.v5i2.72>

# Anexos



Anexo 1: Gestor bibliográfico



COPIA

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

*Calidad, Pertinencia y Calidez.*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**SECCIÓN / CARRERA: TRABAJO SOCIAL**

**Oficio nro: UTMACH-FCS-CCTS-2022-084-0F**

Machala, 08 de julio del 2022

Señor  
Arq. CESAR GENARO ENCALADA ERRAEZ  
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pasaje  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente solicito a usted de la manera más atenta se brinde la facilidad de intervención y levantamiento en la Empresa Pública de Vivienda, a la señorita **Pauleth Carolina Chuquimarca Velez**, estudiante de Octavo Nivel de la Carrera de Trabajo Social, que se encuentran realizando como Sistematización de Experiencias el trabajo de titulación denominado: *Estrategias de intervención del proyecto Asistencia Humanitaria y EMPUVI Pasaje para mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores*, bajo la tutoría de la Lcda. Gabriela Cedillo Chuisaca. Ms

Esperando contar con una respuesta favorable, le anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

**ROSA ELENA GOMEZ CALERO**  
Firmado digitalmente por ROSA ELENA GOMEZ CALERO  
Fecha: 2022.07.08 18:47:43 -05'00'  
**ROSA GÓMEZ CALERO, Mgs.**  
**Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social**  
RGC/Rosa G.

0000001806

MUNICIPAL DEL CANTÓN PASAJE	
ARCHIVO CENTRAL	
Recibido hoy: 11/07/2022	
Hora:	06:29
Firma:	[Firma]

Anexo 2: Oficio de solicitud de inserción al Gobierno Autonomo Descentralizado del Cantón Pasaje emitido al Alcalde.



Oficio No. EMPUVI-GG-2022-047-OF.  
Pasaje, 19 de julio del 2022.

**Asunto:** Respuesta oficio UTMACH-FCS-CCTS-2022-084-OF

Lcda. Rosa Elena Gómez Calero, Mgs  
**COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UTMACH.**  
Presente.-


De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI) Pasaje.

En atención a su Oficio Nro: UTMACH-FCS-CCTS-2022-084-OF de fecha 08 de julio del 2022 (recibido en archivo central, con sumilla insertada de la máxima autoridad el 18 de julio del 2022) mediante el cual solicita que la señorita **PAULETH CAROLINA CHUQUIMARCA VÉLEZ**, estudiante de octavo semestre de la carrera de Trabajo Social de la UTMACH, se le brinde facilidad de intervención, levantamiento de información para realizar el trabajo de titulación denominado: *Estrategias de intervención del proyecto Asistencia Humanitaria y EMPUVI Pasaje para mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores*, nos permitimos comunicarle que su requerimiento ha sido **aceptado favorablemente**.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Cordialmente,

  
Ing. Michael Omar Aguilar Ordoñez  
**GERENTE GENERAL  
EMPRESA PÚBLICA DE VIVIENDA  
EMPUVI-PASAJE**



Dirección: Tarqui #/ 10 de Agosto y San Martín  
Teléfono: (593-7) 2918 239  
e-mail: empuvi\_pasaje@hotmail.com  
**PASAJE • EL ORO • ECUADOR**

Anexo 3: Oficio de autorización en la Empresa Pública de Vivienda.





Anexo 4: Levantamiento de información a la adulta mayor Maria Dolores Maliza en la visita domiciliaria realizada en la parroquia urbana Loma de Franco.



Anexo 5: Se evidencia que la construcción de la vivienda está compuesta por diferentes tipos de materiales.




Anexo 6: Algunos de los materiales utilizados en la construcción mixta están deteriorándose.




Anexo 7: En el interior, específicamente en el piso que es de tablas también refleja deterioro lo que puede causar riesgo a la adulta mayor.

Anexo 8: Aplicación del instrumento de informe social a través de la recolección de los datos de la señora Maria Dolores Maliza.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
*Calidad, Pertinencia y Calidez*  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**Estudiante:** Pauleth Carolina Chuquimarca Velez

**Informe Social**

DATOS DEL INFORME SOCIAL			
PROVINCIA	El Oro	CANTÓN	Pasaje
INSTITUCIÓN SOLICITANTE	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pasaje Dirección de Acción Social		
<b>1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO</b>			
Apellidos	Maliza		
Nombres	María Dolores		
Lugar de Nacimiento	Bolívar-Guaranda-Julio		
Fecha de nacimiento	16-abril-1956		
Edad	66 años		
Sexo	Femenino		
Estado Civil	Viuda		
Nacionalidad	Ecuatoriana		
Nº de Cedula:	070236316-9		
Ocupación	Quehaceres domésticos		
Posee Discapacidad	SI	NO	X
Tipo de Discapacidad	Ninguna	Porcentaje	Ninguna
Nivel de Instrucción	Básica		
<b>2.- DATOS DEL DOMICILIO</b>			
Provincia	El Oro		
Cantón	Pasaje		
Parroquia	Parroquia Urbana Loma de Franco		
Dirección	Lotización Loma Pelada		
Tipo de Vivienda	Vivienda de construcción mixta (caña, madera y zinc)		
Condiciones de vivienda	Posee energía eléctrica, agua potable y alcantarillado		
Tenencia de vivienda	Propia		
Implementos de vivienda	1 cama, 1 colchón ,1 mesa de madera, 1 televisor, 1 cajonera plástica, 1 cocineta, 1 cilindro de gas.		
<b>3.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE</b>			
OBSERVACIONES	El proceso de investigación se desarrolló en función de la siguiente metodología: Visita domiciliaria		
<b>4.- ANTECEDENTES</b>			
La Vicealcaldesa del cantón Pasaje de manera verbal hace conocer al Trabajador Social la necesidad de realizar una visita domiciliaria y un informe social a una persona adulta mayor en presunta situación de pobreza extrema, que requiere ser beneficiaria del Proyecto "Manos Solidarias" de la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI).			
<b>5.- SITUACIÓN DE LA VIVIENDA</b>			
Durante la visita domiciliaria a la casa de la señora María Dolores Maliza, se corroboró que es una persona			

adulta mayor. Al conversar con la señora María, mencionó que el terreno en el que vive es de su propiedad, el tipo de casa corresponde a una edificación mixta, se constató que presentaba grietas en sus paredes, lo que representaba una posible amenaza de colapso.

#### **6.- SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA**

La señora María Dolores Maliza manifestó en la entrevista que sus ingresos mensuales dependen de los \$50.00 que recibe del Bono de Desarrollo Humano, entregado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema. Los egresos mensuales se derivan exclusivamente en la compra de productos de primera necesidad, además, la señora María mencionó que recibe ayuda económica de manera eventual de sus hijos.

#### **7.- SITUACIÓN DE SALUD**

- La señora María Dolores Maliza recibe atención en el Centro de Salud Loma de Franco, donde le brindan servicios de prevención de enfermedades, asesoría médica., tratamientos, rehabilitaciones y campañas de vacunación.
- La señora María Dolores Maliza padece de inflamación en la vesícula, esta enfermedad le produce un dolor severo en la parte superior del abdomen.
- La señora no posee ningún tipo de seguro en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

#### **8.- OBSERVACIONES**

En la visita domiciliar se pudo observar que la vivienda se encuentra en una situación precaria y existe el riesgo de que colapse el piso de madera, puesto que la vivienda ya cumplió su vida útil y sus bases no son seguras para habitarla.

#### **9.- CONCLUSIONES**

La señora María Dolores Maliza reside en una vivienda ubicada en la Lotización Loma Pelada de la Parroquia Urbana Loma de Franco, las condiciones estructurales de esta propiedad no aseguran un hábitat sano y seguro para la señora María, puesto que sus paredes y bases poseen grietas que a corto o mediano plazo podrían provocar un colapso.

La señora María Dolores Maliza posee recursos económicos bajos, esta condición le impide adquirir una vivienda saludable y segura. Actualmente la señora María vive con el temor de que colapse su hogar y requiere ser beneficiaria del Proyecto "Manos Solidarias" impulsado por la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI) para acceder a una vivienda digna.

La señora María recibe el Bono de Desarrollo Humano, entregado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema.

La señora María Dolores Maliza recibe atención en el Centro de Salud Loma de Franco, donde le brindan servicios de prevención de enfermedades, asesoría médica., tratamientos, rehabilitaciones y campañas de vacunación.

#### **10.- RECOMENDACIONES**

A través de la Empresa Pública de Vivienda (EMPUVI) y de su Proyecto "Manos Solidarias" se considere el caso de la señora María Dolores Maliza para la entrega de una vivienda digna con la finalidad de mejorar su calidad de vida.



Anexo 9: Los trabajadores de Obras Públicas comenzaron a derribar la antigua casita de la señora Maria Dolores Maliza.





Anexo 10: Avance del ensablamiento de la vivienda por parte de los trabajadores municipales.



Anexo 11: Entrevista emitida por el Trabajador Social a la señora Maria Dolores Maliza.



Anexo 12: Obtención de información con respecto al comportamiento de los trabajadores durante el proceso de instalación de la vivienda.





Anexo 13: Verificación del avance de la vivienda.







Anexo 14: Entrega de la vivienda a la adulta mayor Maria Dolores Maliza.